

VANTURI S.A.

Comercio de Suministros
Imprenta y Servicio en General

R.U.C. 0991428321001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANTURI S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2015 a las once horas, en las oficinas situadas en Cda. Alborada X Etapa Mz. 211-E Villa 12, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía VANTURI S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **NARCISA MAGDALENA DAVILA CHANG**, con sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas al 100% de su valor; **MARLENE JACQUELINE VERA OSORIO** por sus propios derechos propietaria de CIENTO CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas al 100% de su valor; y **BOLIVAR GERMAN VASQUEZ MERCHAN** por sus propios derechos propietario de CIENTO CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS de un dólar cada una pagadas al 100% de su valor.

Preside la sesión de la señora **NARCISA MAGDALENA DAVILA CHANG** y actúa como secretaria de la junta la señora **MARLENE JACQUELINE VERA OSORIO**.

Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el único punto que conforma el orden del día.

- ❖ *Presentación, aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.*

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primero y único punto del orden del día que dice:

- ❖ *Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014*

Toma la palabra la señora **NARCISA MAGDALENA DAVILA CHANG** quien manifiesta a la Junta General de Accionista ; "Una vez finalizado el año de actividad comercial 2014 la compañía ha procedido a preparar y presentar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, acogiéndose a los cambios y regulaciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, indica la señora **NARCISA MAGDALENA DAVILA CHANG** que una vez que sean leídos y si no hay ninguna objeción se procede a la aprobación definitiva de los Estados Financieros.

VANTURI S.A.

Comercio de Suministros
Imprenta y Servicio en General
R.U.C. 0991428321001

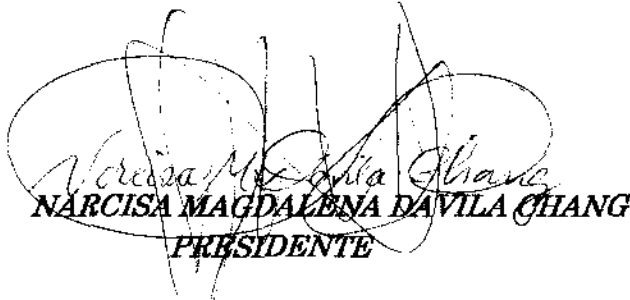
En lo que se refiere a este punto el Presidente de la Junta dispone a los accionistas consignar sus votos para la aprobación.

Una vez recogida las votaciones, las mismas que dan por resultado la aprobación unánime y definitiva de los Estados Financieros de Diciembre del 2014.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. - Lista de Asistentes y números de accionistas que representan,*
- b. - Copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta*

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita secretaria que certifica


NARCISA MAGDALENA DAVILA CHANG
PRESIDENTE